



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección
General de Educación
Superior y Técnico Profesional

Protocolo de Acompañamiento Pedagógico

3



3

**Intervención
según el tipo de
Institución Educativa:
TIPO IV, TIPO V**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN “LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – PELA 2013- 2016”

Ministro de Educación

Jaime Saavedra Chanduví

Vice Ministro de Gestión Pedagógica

José Martín Vegas Torres

Directora General de Educación Superior y Técnico-Profesional

Pilar Saavedra Paredes

Directora de Educación Superior Pedagógica

Paula Maguiña Ugarte

ELABORACIÓN: EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

Coordinadora del Equipo de Acompañamiento Pedagógico

María Isabel Jugo Cairo

Equipo de Redacción y Edición

Judith Ada Loayza Peña

Lisbeth Laureen Lara Quezada

Roger Castillo Córdova

Susana Domínguez Moreno

Gisella Janet Namuche Pinday

Yngrid Norca Montero Martínez

Marianella Lazo Valdivia

Jessica Mercedes Toribio Roca

REVISIÓN PEDAGÓGICA

Coordinadora Pedagógica del PELA

Nancy Jessica Martínez Cuervo

Coordinadora del Equipo de Acompañamiento Pedagógico

María Isabel Jugo Cairo

Primera Edición, Marzo 2014

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-04799

Impresión: Industria Gráfica MACOLE S.R.L.

Jr. Cañete N° 129 - Lima 1

Teléfono: 4230594

Tiraje: 2000 ejemplares

Esta publicación se ha realizado en el marco del Programa de Educación “Logros de Aprendizaje”, cuya estrategia de Acompañamiento Pedagógico se orienta a dar soporte pedagógico a los docentes para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular de las instituciones educativas multigrado castellano hablante y EIB.

La publicación puede ser descargada del sitio web del Programa de Formación de Formadores de Acompañantes Pedagógicos en el marco del PELA <http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formaciondeformadores/pela/>

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Permitida su reproducción total o parcial con mención de la fuente.

Prohibida la comercialización total o parcial de la información a través de cualquier medio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Lima 2014



Índice

Presentación

- I. **TIPO IV:** Intervención en la Institución educativa EIB del nivel inicial multiedad y nivel primaria unidocente multigrado
 - 1.1. Protocolo de la visita en aula:
 - 1.1.1. Primera visita: diagnóstica
 - 1.1.2. Visita en aula: con asesoría personalizada
 - 1.1.3. Visita de salida
 - 1.2. Protocolo de microtaller
 - 1.3. Informes mensuales

- II. **TIPO V:** Intervención en la Institución educativa EIB del nivel inicial Polidocente multiedad y nivel primaria polidocente multigrado
 - 2.1. Protocolo de la visita en aula:
 - 2.1.1. Primera visita: diagnóstica
 - 2.1.2. Visita en aula: con asesoría personalizada
 - 2.1.3. Visita de salida
 - 2.2. Protocolo de microtaller
 - 2.3. Informes mensuales



Presentación

En el marco del Programa Presupuestal con Enfoque por Resultados “Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular” - PELA 2013 – 2016, el acompañamiento pedagógico es una estrategia que da soporte pedagógico a los docentes de las IIEE multigrado y de los Servicios Educativos Escolarizados, así como a los promotores de los Servicios Educativos No Escolarizados de Educación Inicial que atienden en forma simultánea y diferenciada a niños y niñas de edades diversas, ubicados en áreas rurales y que, en muchos casos, tienen una lengua materna originaria.

El Ministerio de Educación, en su condición de ente rector es responsable de dar los lineamientos para el desarrollo del acompañamiento pedagógico de modo que esté articulado a las demandas socioeducativas de cada región, contribuyendo de esta manera al logro de los aprendizajes de los estudiantes y al fortalecimiento de la gestión pedagógica de la IIEE y Servicios Educativos Escolarizados y No Escolarizados de los ámbitos focalizados. En este sentido, se han establecido lineamientos del acompañamiento pedagógico que se concretizan en este Protocolo.

La construcción de los protocolos se inició en el 2009 a cargo de la Dirección General de Educación Básica Regular, a través de las Direcciones del nivel Inicial y Primaria; en el 2012 la Dirección de Educación Superior Pedagógica asume la conducción del Acompañamiento Pedagógico, y se reajustan los protocolos dando mayor atención a las necesidades de las Instituciones Educativas multigrado del nivel primario, servicios educativos escolarizados y no escolarizados del nivel inicial y que además tienen una lengua materna originaria; desde la experiencia de implementación a nivel nacional.

En la presente edición han colaborado los equipos de la DESP y de DIGEIBIR. Por la DESP: Zoila Rosa Aguirre Espiritu, Ruth del Carmen Blas Alfaro, María Del Carmen Camacho Tapia, Betty Chupurgo Castañeda, Ian Sebastiano De Stefano Fernández, Giovanna Goto Salazar, Rosa Marcelo Oyague, María Angela Medina Figueroa, Regina Paucar Palomino, Jesús Victoria Razzeto Camasi, Vilma Rodríguez Córdova, Ena Rojas García, Jorge Julio Sevilla Sifuentes, Amparo Vargas Flores y Karina Valenzuela Posadas. Por DIGEIBIR: Fernando Antonio García Rivera y Erbhing Sotomayor Obregón.

Intervención en la Institución Educativa EIB: Tipo 4

TIPO 4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EIB:

- NIVEL INICIAL MULTIEDAD

- NIVEL PRIMARIA UNIDOCENTE MULTIGRADO

Características:

- Tiene un aula multigrado/multiedad en la que se atiende a los estudiantes de manera simultánea y diferenciada de acuerdo al grado y edad
- Los estudiantes tienen como lengua materna una lengua originaria, deben aprender en su lengua y además deben aprender el castellano como segunda lengua.
- Los estudiantes que hablan el castellano como primera lengua, se fomenta la revitalización de la lengua originaria y se promueve su aprendizaje como segunda lengua.
- Es atendida por un solo docente que a la vez cumple la función de Director de la II.EE.

1.1. Protocolo de la Visita en Aula:

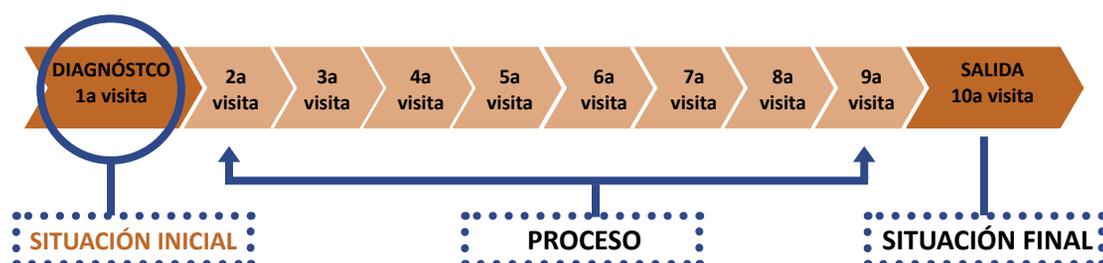
1.1.1. Primera Visita: Diagnóstica

La primera visita se denomina **visita diagnóstica**, se realiza al inicio del año escolar, y su finalidad es conocer la realidad socioeducativa y sociocultural de la comunidad. En esta visita, se recoge información que permite caracterizar tanto al docente-director en función a las competencias priorizadas, como la situación inicial de los estudiantes en relación a los aprendizajes fundamentales. Con la información recogida, el acompañante pedagógico elabora el diagnóstico que usará para la planificación anual, en la que priorizará estrategias para la atención de aulas multigrado.

En el SIGMA, esta visita y el trabajo que se realice con el docente como director de la IE se reportan como visita diagnóstica en

el rubro **otras actividades**. Esta visita permitirá planificar, ejecutar y evaluar ordenadamente los componentes de la intervención, es decir, los momentos y acciones que la componen, los insumos a emplear, la información a recoger y los productos que se espera obtener con esta visita.

- Caracterización socioeducativa, sociocultural, sociolingüística de la comunidad y psicolingüística de los estudiantes.
- Identificación del nivel de dominio de las dos lenguas que tienen los estudiantes.



ANTES

Planificación de la visita diagnóstica

Los acompañantes pedagógicos bajo la asesoría del formador acuerdan el tipo de información que se recogerá en la visita diagnóstica. Ellos deben considerar que esta incluye necesariamente la caracterización del contexto sociocultural y socioeducativo:

- ✓ Caracterización del contexto sociocultural: refiere al proceso de acercamiento a la realidad y de reconocimiento de sus características en pleno diálogo respetuoso con los pobladores. La clave de este trabajo es el lograr la “licencia local” en el marco de un nuevo pacto con la comunidad. Esta tarea es importante, ya que constituye la base para la planificación del acompañamiento, pues debe responder a las particularidades del contexto socio cultural. Sus componentes son los siguientes:
 - a) El recojo de los saberes y prácticas de la comunidad a través del calendario comunal. El calendario comunal es una herramienta pedagógica que da cuenta de la dinámica socioproductiva de la comunidad, las vivencias, festividades, gastronomía, actividades lúdicas y deportivas, y actividades cívicas y sociales.
 - b) Identificación de los problemas y potencialidades de la comunidad.
 - c) Demandas de los padres y madres de familia a la

escuela.

d) Recajo de necesidades de los estudiantes.

✓ Caracterización socioeducativa: esta consiste en la identificación de los niveles de educabilidad de la comunidad, es decir, identifica los índices de analfabetismo, deserción escolar, estudiantes que culminan y repiten el año escolar, cobertura educativa; además, considera actores e instituciones que apoyan a la escuela y otros. En este aspecto, es necesario considerar las características de la institución educativa, y los niveles de logro del director-docente en relación a las competencias priorizadas en el marco del PELA. De esta manera se establece el perfil real e ideal.

✓ Caracterización sociolingüístico: consiste en la descripción del panorama sobre las lenguas que usan los pobladores para comunicarse, qué función cumplen y sus expectativas de uso frente a ellas. A partir de la situación lingüística encontrada se planificará el acompañamiento al docente sobre el uso de las lenguas en el aula y la selección de estrategias más adecuadas al trabajo con sus estudiantes. Esta caracterización comprende:

a) Determinar cuándo y dónde usan las lenguas los pobladores.

b) Identificar a posibles agentes que fortalezcan el proceso de implementación de las lenguas.

c) ¿Qué lenguas se hablan en la familia y comunidad? y ¿Qué generaciones las usan?

d) ¿Cuál es la función de estas lenguas? Identificar en que situaciones comunicativas las emplean.

e) ¿Qué actitud tienen los hablantes? Considerar las preferencias y expectativas respecto a las lenguas en especial de los estudiantes.

✓ Caracterización psicolingüística: consiste en la identificación del nivel de dominio de las dos lenguas que tienen los estudiantes, para establecer cuál es la lengua materna la que pasará a ser abordada como primera lengua (L1) y cuál es la segunda lengua (L2), lo que servirá para planificar el uso que se hará de las dos lenguas en todos los grados y áreas.

Es importante que antes de realizar esta caracterización se realice la caracterización socio lingüística porque son complementarias, ya que permite determinar a qué familia pertenece el estudiante y así conocer qué

lenguas hablan.

- ✓ Caracterización del docente, el acompañante identifica, cómo el docente se desempeña en el aula teniendo en cuenta las cinco competencias priorizadas, para determinar su situación inicial y fortalecerlo durante el proceso de acompañamiento.

Acordados los aspectos sobre los cuales se generará la información, los acompañantes pedagógicos y el formador diseñan una matriz con aspectos a diagnosticar. La matriz debe considerar, fundamentalmente, indicadores como el tipo de instrumentos que se utilizarán para el recojo de información, metodología, fuentes de verificación, cronograma de aplicación y otros. Además, se debe elaborar una herramienta para el procesamiento de datos. Finalmente, el equipo planifica y organiza la aplicación de los instrumentos en la visita.

Insumo:

- Documentos de políticas educativas nacionales, regionales y locales.
- Instrumentos de recojo de información.
- Mapeo de las IE focalizadas.
- Plan mensual de la visita.

Producto:

- Matriz con aspectos a diagnosticar.
- Resultados de la evaluación de los docentes y director-docente



Desarrollo de la visita diagnóstica

A. Reunión de entrada (director-docente)

Esta reunión es el primer contacto del acompañante con la institución educativa y se realiza antes del inicio de la jornada escolar. Esta reunión comprenderá:

- ✓ Presentación personal con la credencial emitida por la Dirección Regional de Educación. En este espacio, el acompañante pedagógico dará a conocer el motivo de su presencia y el rol que cumplirá en la IE en el marco de las acciones de acompañamiento pedagógico.
- ✓ Presentación de la ruta del día: consiste en la observación en aula, aplicación de instrumentos para el recojo de información y, finalmente, de reunión de salida.
- ✓ El acompañante concertan con el director-docente la estrategia para el recojo de la información del diagnóstico sociocultural y sociolingüístico. Este proceso lo desarrollará el director con el apoyo del acompañante, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El recojo de información se realiza visitando a las familias o convocándolas con apoyo de las autoridades comunales.
 - El recojo de información se debe hacer de forma “natural y espontánea”, el diálogo debe ser horizontal. No es recomendable leer las preguntas del instrumento.
 - Es recomendable usar la lengua originaria de los comuneros.
- ✓ Se debe tomar en cuenta las orientaciones de la propuesta pedagógica EIB: Pág. 50-71. “Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad”.

Reunión con autoridades, padres y madres de familia de la comunidad:

Esta reunión es presidida por el director-docente de la institución educativa. Comprenderá las siguientes acciones:

- ✓ El director-docente da conocer el motivo de la presencia del acompañante y el rol que cumplirá en la IE acompañada, así como los propósitos centrales del momento de la visita, es decir, las “condiciones y factores intervinientes en el inicio del período escolar”.
- ✓ El acompañante se presenta y explica las acciones del acompañamiento pedagógico que realizará durante el tiempo de su intervención. Resaltará la importancia de la participación de la comunidad para contribuir con los logros de aprendizaje de los estudiantes de su comunidad.
- ✓ El director-docente, con el apoyo del acompañante pedagógico, coordina con las autoridades, padres y madres de familia el recojo de información para el diagnóstico sociocultural, socioeducativo y sociolingüístico de la comunidad. Este diagnóstico servirá de referente para la planificación del acompañamiento pedagógico.
- ✓ Es importante socializar los aprendizajes fundamentales.
- ✓ En el contexto amazónico, es recomendable, antes de realizar la reunión con los padres y madres de familia, realizar una asamblea comunal con la presencia de las principales autoridades comunales, el director de la institución educativa, y los representantes de los padres y madres de familia. Esta primera actividad permite que la comunidad conozca los propósitos

de las visitas de acompañamiento y otorgue la licencia o permiso para el desarrollo de las actividades (durante las visitas de acompañamiento). En el contexto andino, se recomienda visitar al jefe o presidente de la comunidad en presencia del director de la institución educativa para dar a conocer los propósitos de las visitas de acompañamiento pedagógico. Es necesario que en este espacio comunal se inicie (de manera preliminar) el recojo de información para la caracterización sociocultural y sociolingüística de la comunidad.

- ✓ Finalmente, se establecen acuerdos y compromisos para garantizar la participación de la comunidad en los procesos pedagógicos y de gestión en la institución educativa.
- ✓ En el caso en que no se lograra terminar con el recojo de información, este podrá culminar al siguiente día.

Reporte en SIGMA

- Demandas y expectativas de los padres y madres de familia respecto a los aprendizajes de sus hijos
- Calendario comunal: saberes locales y actividades socioproductivas
- Potencialidades y problemas de la comunidad

Insumo:

- Credencial otorgada por la DRE/UGEL
- Instrumentos de recojo de información
- Croquis de la ubicación de la IE
- Propuesta pedagógica EIB: Pág. 50-71. "Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad".

Producto

- Compromisos
- Información reportada en el SIGMA
- Caracterización sociocultural y lingüística

A. Observación en aula

El acompañante pedagógico utiliza su cuaderno de campo y los instrumentos del diagnóstico que ha previsto para el recojo de la información en un clima de confianza con el docente y estudiante. Además el registro se centra en las competencias docentes priorizadas en el PELA y en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En el cuaderno de campo se registran las situaciones pedagógicas que den cuenta de lo observado, tal como se han desarrollado considerando a sus protagonistas, se debe evitar la inclusión de comentarios o interpretaciones.

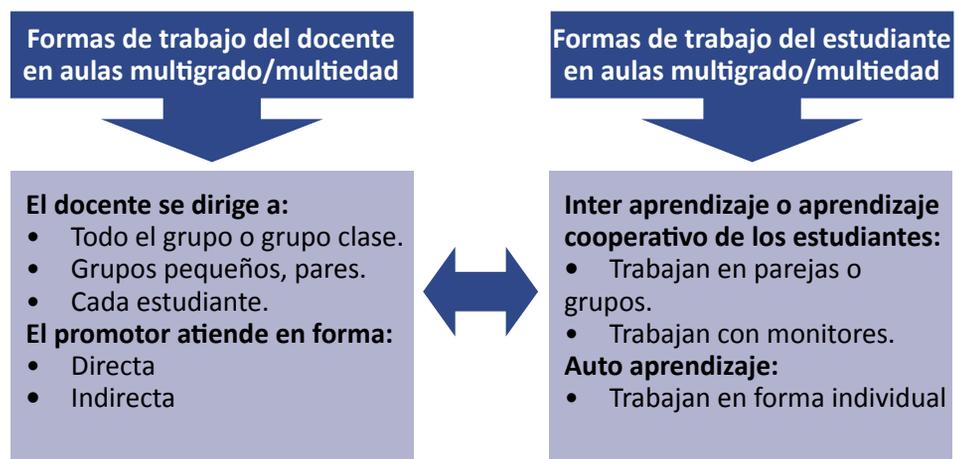
Durante la observación se realiza el registro gráfico o fotografía del aula (descripción de lo observado), de situaciones pedagógicas relacionadas al desarrollo de las cinco competencias del docente tiene las siguientes características:

- ✓ Identificar de manera precisa los aprendizajes que deben

- ✓ lograr los estudiantes de acuerdo al grado y al ciclo.
- ✓ Evaluar el progreso de los estudiantes y analizar la información obtenida de las evaluaciones y trabajos de los estudiantes para identificar los errores más comunes y las dificultades de aprendizaje.
- ✓ Identificar qué estrategias están o no están funcionando y cómo mejorar su didáctica de las áreas fundamentales.
- ✓ La gestión del tiempo en el aula.
- ✓ La optimización del uso de materiales y recursos disponibles en el aula.
- ✓ Incorporar conocimientos y prácticas de la cultura de los estudiantes y el uso de la lengua originaria y del castellano de manera planificada en la enseñanza de las diferentes áreas.

Además debe recoger información sobre:

- ✓ Las interacciones entre docente y estudiante; y entre estudiantes. El recojo de información se realiza considerando el contexto de los estudiantes y el respeto a la individualidad considerando la necesidad de cada uno de avanzar a su propio ritmo y de aprender a partir de lo que sabe. También debe considerarse que el aprendizaje se da a través de la observación; la investigación; la producción oral, escrita y artística; la experimentación; el descubrimiento; etc.
- ✓ Las estrategias de organización para el aprendizaje: el trabajo en forma individual, grupal y en pares, donde el estudiante aprende en forma autónoma y con los compañeros.



- ✓ Caracterización psicolingüística: consiste en la identificación del nivel de dominio de las dos lenguas que tienen los estudiantes, para establecer cuál es la lengua materna la que pasará a ser abordada como primera lengua (L1) y cuál es la segunda lengua (L2), lo que servirá para planificar el uso que se hará de las dos lenguas en todos los grados y áreas. El acompañante orienta al director-docente y docente sobre cómo recoger información del nivel de manejo oral y escrito que tienen los estudiantes de las lenguas, dependiendo de su grado o ciclo.¹ En el caso que no se haya realizado la caracterización el acompañante asesora al docente.
- ✓ Caracterización del docente, el acompañante identifica, cómo el docente se desempeña en el aula teniendo en cuenta las cinco competencias priorizadas, para determinar su situación inicial y fortalecerlo durante el proceso de acompañamiento. Esto implica que el acompañante observe y registre información en su cuaderno de campo y a la vez la contraste con la percepción que tiene el docente respecto a su práctica pedagógica, lo que permitirá identificar sus demandas y necesidades de formación y a partir de ella iniciar una intervención pertinente.

Reporte en SIGMA

- Hechos o situaciones pedagógicas según las competencias priorizadas y los aprendizajes de los estudiantes

Insumo:

- Material bibliográfico
- Referente para atender aulas multigrado
- Cuaderno de campo e instrumentos de recojo de información
- Instrumentos

Producto

- Demandas y necesidades de los estudiantes y del docente
- Ficha de dominio de la lengua de los estudiantes

B. Reunión para el recojo de información a docente-director y docentes de la IE

La reunión se realiza con la finalidad de recoger información de fuente directa. Los instrumentos necesarios para esta acción deben considerar que en este tipo de IE el docente asume además la función de director. Para la aplicación de instrumentos, el acompañante debe anticipar que los tiempos no interrumpen el horario escolar.

¹ Fascículo 2 caracterización psicolingüística “Conociendo el dominio de las lenguas de nuestros niños y niñas”

En su rol de director

- ✓ La competencia del director en la implementación de prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan el logro de aprendizajes a partir de la previsión de metas, la convivencia y la participación de la familia y comunidad.
- ✓ Las condiciones físicas de la IE y del aula al iniciar el año escolar (organización e implementación de espacios y materiales).
- ✓ El conocimiento, análisis y difusión de los resultados de la ECE, así como el uso pedagógico de los resultados.
- ✓ El plan de mejora.
- ✓ Los niveles de participación de los diferentes actores socioeducativos en la elaboración del plan anual para la mejora de los aprendizajes.
- ✓ El establecimiento de metas de aprendizaje para los niños de los diferentes grados en la IE.
- ✓ Los documentos de gestión para atender la realidad multigrado.

Es importante recordar que, para la aplicación de instrumentos, el acompañante debe prever que los tiempos no interrumpan el horario escolar.

En su rol docente

- ✓ La identificación de conocimientos y habilidades con que los estudiantes de la IE inician el año escolar.
- ✓ Los factores que dificultan los aprendizajes de los estudiantes de la IE.
- ✓ Las estrategias previstas para garantizar la promoción de los estudiantes y para apoyar a quienes presenten dificultades, atendiéndolos de manera simultánea y diferenciada.
- ✓ El uso del tiempo para lograr que todos puedan aprender.
- ✓ Las estrategias para mejorar el clima del aula o promover un clima saludable.
- ✓ Conversar con el docente sobre los resultados del diagnóstico sociolingüístico y psicolingüístico de su aula y comunidad. Y cómo este resultado le han permitido determinar los niveles de dominio de la lengua originaria y el castellano. Si el docente no ha desarrollado este diagnóstico, el acompañante orientará este proceso.

- ✓ Reflexionar con el docente sobre cuál es la L1 y la L2 de los estudiantes y sobre el uso que debe hacer de ambas lenguas en el desarrollo de las diferentes áreas. Si en caso el docente no ha desarrollado la caracterización lingüística en el aula (diagnóstico psicolingüístico), el acompañante orientará el desarrollo de este proceso. Igualmente, le ayudará a planificar el horario de clases donde se deberá considerar las horas para la L1 y la L2 como área (uso de las lenguas como áreas) y el uso que se hará de las dos lenguas en la enseñanza de las otras áreas (uso de la lengua como medio para la construcción de aprendizajes). Para ello se tomará en cuenta las sugerencias de la propuesta pedagógica de EIB.
- ✓ Finalmente, el acompañante aplicará la “ficha de nivel de dominio de la lengua originaria y aplicación de la EIB” al docente acompañado. Este proceso le permitirá al acompañante, elaborar el Plan de acompañamiento pedagógico y atender de manera pertinente a la práctica pedagógica del docente.

Reporte en SIGMA

- Información recogida con los instrumentos según las competencias del director

Insumo:

- Guía de entrevista al docente-director

- Ficha de registro

Producto

- Demandas y necesidades en la gestión del director

C. Reunión de salida

- ✓ Terminada la observación, se conversa con el director-docente sobre la información recogida y cómo ésta le permitirá definir la intervención en el aula y la IE.
- ✓ Diálogo sobre las condiciones y factores intervinientes para tener un buen inicio del período escolar.
- ✓ Elaboración de acta y establecimiento de compromisos para las acciones siguientes.

Insumo:

- Cuaderno de campo

- Instrumentos de recojo de información

Producto

- Acta de reunión



Elaboración del diagnóstico, plan anual y mensual de acompañamiento pedagógico

Terminado el recojo y procesamiento de la información obtenida en la visita diagnóstica, cada acompañante elabora el diagnóstico del ámbito de intervención designado; este insumo permitirá que el equipo de formadores elabore el diagnóstico regional. A continuación se detallan los documentos que se deben elaborar:

A. Elaboración del diagnóstico

El equipo de acompañantes pedagógicos, con la asesoría del formador y especialistas de la DRE y UGEL, procesan y analiza la información recogida en la visita y elabora el diagnóstico considerando:

- ✓ El análisis de las políticas nacionales y regionales articuladas a los procesos educativos regionales
- ✓ La caracterización del contexto sociocultural
- ✓ La caracterización del contexto socioeducativo
- ✓ La caracterización del contexto lingüístico (sociolingüístico y psicolingüístico)
- ✓ La caracterización del docente

B. Elaboración del plan anual de acompañamiento pedagógico

El equipo de acompañantes pedagógicos, los formadores, y los especialistas de DRE y UGEL socializan el diagnóstico para reflexionar sobre los hallazgos identificados y tomar decisiones sobre la información a considerar en el plan anual de acompañamiento pedagógico. El plan que elaboren debe considerar una atención individualizada, diferenciada y pertinente al contexto.

Este plan es insumo para elaborar los planes mensuales; además, debe ser revisado y aprobado por el formador.

C. Elaboración del plan mensual de acompañamiento pedagógico

El acompañante elabora el plan mensual donde especifica la atención individualizada y diferenciada al docente-director, el seguimiento de los compromisos asumidos, aspectos a mejorar, competencias, estrategia de intervención, material bibliográfico y otros. Además, considera las visitas en aula, microtalleres y, de ser necesario, algunas reuniones con padres de familia. Es importante tener en cuenta que el plan

se elabora de acuerdo a las demandas y necesidades identificadas en las visitas en aula y microtalleres realizados durante el mes a los docentes, en ambas formas de intervención se detalla el material bibliográfico a utilizar.

En la programación:

- ✓ Los microtalleres deben considerar el diseño metodológico, la temática a desarrollar y los anexos correspondientes.
- ✓ En las visitas en aula, el tipo de observación debe estar en función a la competencia priorizada, la misma que tiene relación con el compromiso asumido en la visita anterior.

El plan mensual será entregado al formador para su revisión y aprobación antes del inicio del ciclo de acompañamiento pedagógico. Reporta en el SIGMA el cronograma mensual que incluya, actividades, estrategias, fechas y lugares por docente.

| |
|--|
| Insumo: - Cuaderno de campo - Instrumentos de recojo de información |
| Producto - Diagnóstico - Plan anual de acompañamiento - Plan mensual |

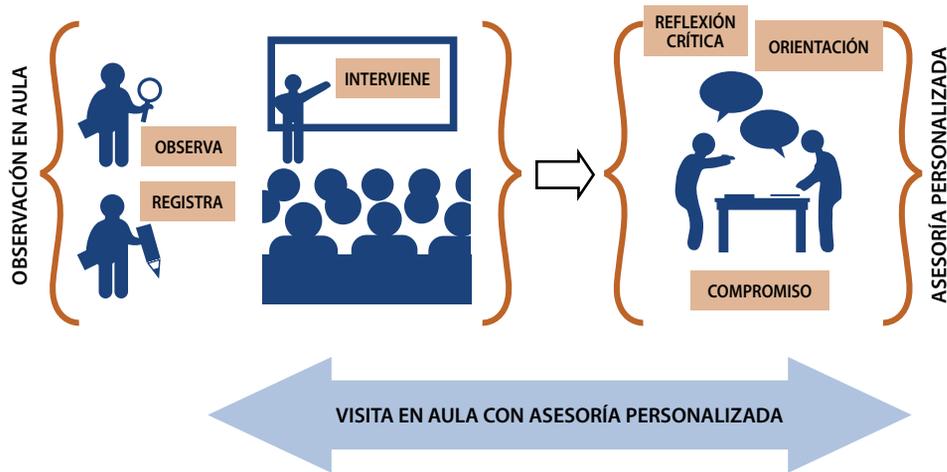
1.1.2. Visita en Aula: con Asesoría Personalizada

En su rol como docente en aula

De la segunda hasta la novena visita en el aula, se realizan las **visitas en aula con asesoría personalizada**. Estas implican un proceso de observación participante y registro de hechos y situaciones pedagógicas, asesoría y compromisos en función de los propósitos de la visita realizada.

Esta visita tendrá una duración de hasta dos días si fuese necesario en zonas de difícil acceso o si el docente lo solicitara. Durante una visita con esta característica, el acompañante pedagógico realiza diferentes tipos de participación en el aula (observación, sesión compartida); la visita se registra en el SIGMA como una visita con dos días de duración y se considera el tiempo de la asesoría entre dos a tres horas como mínimo.

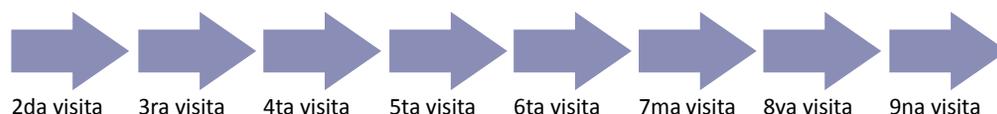
Además de la asesoría personalizada destinada a fortalecer su competencia como docente, reciben asesoría en su rol de director. Esta asesoría se debe priorizar en función a los hitos de la movilización que impliquen fortalecer la competencia de gestión (elaboración del PAT, jornada de reflexión, etc.). Para ello, se debe utilizar como soporte el fascículo de Gestión proporcionado por el MINEDU.



Organización del ciclo de visita

- El acompañante pedagógico programa como mínimo una visita al mes a cada docente entre abril y noviembre.
- Esta visita es continua y sistemática, y toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente. Tiene el fin de evidenciar la mejora de la práctica del docente acompañado y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Es muy importante que cada visita sea aprovechada al máximo, observando con sumo cuidado, interviniendo oportunamente y reflexionando sobre la práctica docente y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

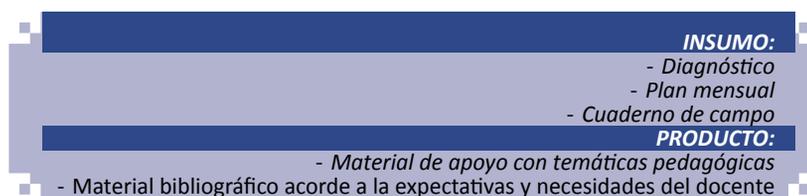
CICLO DE VISITAS EN AULA CON ASESORÍA PERSONALIZADA



ANTES

Planificación de la visita

Teniendo en cuenta el plan mensual de acompañamiento pedagógico y las demandas y necesidades de cada docente recogidas en la visita anterior, se organiza la intervención de la visita previendo los insumos y materiales necesarios para trabajar con el docente de aula en función a las competencias docentes priorizadas. En caso se desarrolle una sesión compartida, el acompañante, previa a la visita, debe coordinar con el docente, lo que implica planificar juntos la sesión de aprendizaje.



DURANTE

Desarrollo de la visita

A. Reunión de entrada

Al llegar a la IE, el acompañante pedagógico coordina con el director-docente de la IE y dialoga con él sobre los propósitos de la visita.

B. Intervención del acompañante

✓ Realiza la intervención en el aula de acuerdo a lo planificado y en función tanto a las competencias pedagógicas priorizadas como a los aprendizajes de los estudiantes (observación participante, sesión compartida).

- ✓ Registra en el cuaderno de campo hechos y situaciones pedagógicas observadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, centrando la mirada en el aprendizaje del estudiante y el desempeño docente de acuerdo a las competencias priorizadas. Específicamente registra cómo el docente atiende de manera simultánea y diferenciada, y cómo organiza a los estudiantes en el aula (trabajo en grupo, en pares, con monitores, entre otros).
- ✓ Uso y manejo de la lengua de los estudiantes por parte del docente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- ✓ Uso adecuado de los materiales EIB en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Realiza un análisis de la situación de acuerdo a los registros realizados, formulando preguntas generadoras de diálogo para promover en el docente reflexión sobre la práctica.
- ✓ Al terminar la jornada de observación, coordina con el docente-director una reunión para realizar la asesoría personalizada.
- ✓ Programa con el docente el desarrollo de sesiones compartidas. En estas sesiones la presencia del docente en el aula debe ser permanente y activa con la finalidad de mantener su liderazgo.

C. Asesoría personalizada

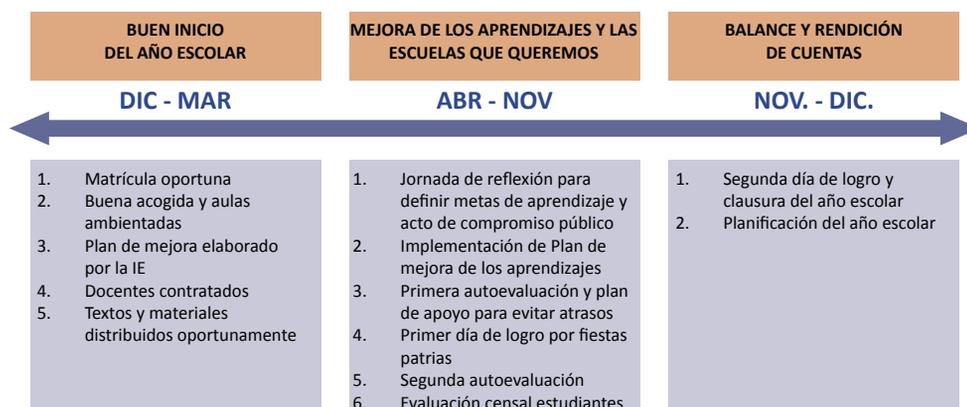
El acompañante debe iniciar la asesoría generando espacios que le permitan al docente autoevaluar su práctica pedagógica. Es necesario hacer preguntas que hagan referencia a las posibles causas que originaron la práctica pedagógica observada desde la posición de los diferentes actores o involucrados. De este modo, en el diálogo, se debe identificar los efectos provocados y las acciones a seguir, mejorar o modificar para el logro de aprendizaje en los estudiantes.

La asesoría considera el siguiente proceso:

- ✓ El acompañante brinda asesoría al docente promoviendo procesos de **análisis, interpretación, evaluación y autoregulación de su práctica pedagógica**. La asesoría parte del diálogo asertivo y empático sobre la información registrada y previamente analizada, y está orientada a identificar fortalezas y aspectos a mejorar hasta lograr la autonomía del docente

en la elaboración de su portafolio personal. Como parte de la reflexión crítica y la capacidad de transformar su práctica pedagógica, ambos actores asumen acuerdos y compromisos derivados de las lecciones aprendidas, y se plantean acciones específicas que reorienten la práctica pedagógica en función a las competencias priorizadas. En este espacio, se debe centrar la reflexión en la atención a los estudiantes de diferentes edades, grados o ciclos.

- ✓ Nivel de dominio de la lengua de los estudiantes por parte de los docentes de la Institución Educativa
- ✓ Información sobre la aplicación de la EIB en la institución educativa
- ✓ Uso y manejo de los materiales educativos. Para el docente: Rutas de aprendizaje en castellano, rutas de aprendizaje de EIB y propuesta pedagógica EIB. Para los estudiantes: cuadernos de trabajo en la lengua de los estudiantes y materiales de biblioteca de aula tanto en la lengua de los estudiantes como en castellano.
- ✓ Además, el acompañante brinda asesoría personalizada al docente en su rol como director de la IE. El propósito es dialogar sobre las acciones de gestión de la IE relacionadas con la competencia del director. Su asesoría se orienta también a los hitos de la movilización nacional por la transformación de la educación:
 - Las condiciones para el buen inicio del año escolar
 - La jornada de reflexión y el plan de mejora de la IE
 - La aplicación del kit de autoevaluación y día de logro
 - Los mecanismos de participación de los padres de familia y de la comunidad en las actividades de la IE



- ✓ Al concluir la sesión de asesoría se establecen los compromisos a desarrollar tanto por el docente acompañado como por el acompañante pedagógico hasta

su próxima visita, la misma que se inicia con la revisión de los compromisos establecidos.

- ✓ Programa el desarrollo de sesiones compartidas.

INSUMO:

- Plan mensual
- Cuaderno de campo
- Ficha de observación/Hoja de compromiso
- Fascículo para la gestión de los aprendizajes en la IE

En su rol como director de la IIEE

- ✓ Al ser el mismo docente el que realiza la función de director, todas las visitas serán desarrolladas considerándose el acompañamiento al docente en sus dos funciones: como docente y como director. Para este último fin, tendrá como soporte el fascículo de Gestión proporcionado por el MINEDU.
- ✓ La asesoría se centra en el análisis documental y debe fortalecer la gestión de la institución educativa.

INSUMO:

- Plan mensual
- Cuaderno de campo
- Material bibliográfico
- Fascículo para la gestión de los aprendizajes en la IE

PRODUCTO:

- Información registrada y analizada



Reflexión de la intervención

- ✓ Organiza y registra la información en SIGMA.
- ✓ Determina acciones de mejora para planificar, con el docente, su intervención en la próxima visita. Esta planificación debe considerar las necesidades y demandas recogidas durante la visita y el plan anual de acompañamiento.
- ✓ En forma individual, el acompañante realiza una autoreflexión, autoevaluación y autorregulación sobre su rol que desempeñó durante la visita con el docente acompañado. Identificando fortalezas, factores que han influido en la mejora del desempeño del docente durante el proceso de acompañamiento. Finalmente textualiza lo reflexionado y lo incorpora en el portafolio adjuntando evidencias.

REPORTE EN SIGMA

- Registro de la visita

INSUMO:

- Plan mensual

- Cuaderno de campo

- Material bibliográfico

PRODUCTO

- Portafolio personal

1.1.3. Visita de Salida

Se realiza al final del año escolar con todos los actores educativos de la IE para realizar el balance del acompañamiento pedagógico y la evaluación conjunta entre acompañante pedagógico y docente.



ANTES

Planificación de la visita de cierre

El acompañante pedagógico elabora la ruta de las acciones a realizar durante la visita de cierre. El insumo es el reporte del desempeño del docente-director durante el acompañamiento. Este reporte debe describir los procesos de mejora que se han obtenido o identificado durante las visitas al aula con asesoría personalizada y durante el microtaller.

Además organiza la reunión para presentar el balance a los PPF y la comunidad, coordina la presencia de los líderes y representantes de la comunidad.



DURANTE

El acompañante da a conocer al director-docente el motivo de la visita final.

A. Observación en el aula

- ✓ El acompañante realiza la observación participante al docente en el desarrollo de la sesión de aprendizaje y registra la información en su cuaderno de campo. La observación tiene como finalidad recoger evidencia del logro de las competencias del docente priorizadas en el marco del PELA.
- ✓ En contextos EIB debe recogerse información sobre las competencias priorizadas de los docentes de este ámbito y la aplicación de la propuesta EIB.
- ✓ El acompañante además recoge información sobre la gestión del director.

- B. Reunión de evaluación conjunta**
- ✓ Terminada la observación de salida, el acompañante se reúne con el docente-director con el propósito de realizar una evaluación conjunta del nivel de logro de las competencias priorizadas.
 - ✓ Ambos actores realizan una autoevaluación sobre su desempeño en relación a las competencias priorizadas.
 - ✓ Se socializan los registros de autoevaluación y se realiza un proceso de coevaluación.
 - ✓ Se realiza un recuento de las actividades desarrolladas mes a mes durante el acompañamiento y se identifican las situaciones que favorecieron o dificultaron el logro de estas competencias. En este diálogo, se enfatiza la revisión del cumplimiento de los acuerdos y compromisos.
 - ✓ En el caso de EIB debe analizarse el logro de las competencias del docente y la aplicación de la propuesta EIB.
 - ✓ Uso y manejo de la lengua de los estudiantes por parte del docente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - ✓ Revisan evidencias sobre el logro de aprendizajes de los estudiantes: lista de cotejo, portafolio, registro de notas, kit de evaluación, actas, etc.
 - ✓ Organizan y procesan la información en términos estadísticos y descriptivos, y formulan conclusiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.
 - ✓ Verifican el logro de metas de aprendizaje del aula.
 - ✓ Identifican situaciones que influenciaron en estos resultados y plantean propuestas de mejora para el año siguiente.
 - ✓ Asumen compromisos de mejora institucionales para el siguiente año.
 - ✓ Específicamente sobre la función como director, en esta reunión se hace una evaluación en torno a la movilización por la transformación de la educación. En cada momento se identifican logros, dificultades, lecciones aprendidas y aspectos a mejorar en el siguiente año. En este espacio, se verifica además el logro de las metas institucionales de aprendizaje.
 - ✓ Toda la información generada se consolida en un informe que detalle el avance del desempeño del docente y el nivel de logro de aprendizaje del estudiante. Este informe se usará como insumo para la elaboración del Informe de Gestión Anual que debe elaborar el director de la IE al final el año escolar.

C. Presentación del balance a los PPF y la comunidad

Previamente tanto el acompañante como el docente-director preparan la información a presentar en el balance. El acompañante socializa el balance del acompañamiento pedagógico en la IE resaltando aspectos que contribuyeron a fortalecer el desempeño docente y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, el director informa el nivel de avance de los aprendizajes de los estudiantes y la mejora de la gestión de la IE.

La reunión es presidida por el director quien:

- ✓ Presenta el balance de los logros de los aprendizajes obtenidos durante el año por los estudiantes de la IE.
- ✓ Socializa las lecciones aprendidas durante el año por la IE.
- ✓ Promueve la autoevaluación de los padres de familia y comunidad en relación a los acuerdos, compromisos asumidos y cumplidos.
- ✓ Brinda un espacio al acompañante para presentar el balance de las acciones de acompañamiento pedagógico desarrolladas durante el año.



DESPUÉS

Reporte final del acompañamiento pedagógico

El acompañante pedagógico elabora el reporte final de su intervención durante el año. En él, incluye una propuesta de acciones con proyección al siguiente año. Esta propuesta debe reflejar la situación o nivel de avance del director-docente acompañado en relación a las competencias priorizadas. Como insumo, el reporte final tendrá en cuenta informes mensuales, documentos normativos del siguiente año, sistematización de experiencias, balance efectuado en cada institución y otros documentos que ayuden a este proceso.

Reporte en SIGMA

- Se registra la visita de cierre en otras actividades.

Insumos:

- Diagnóstico
- Plan anual
- Plan mensual
- Informes de cada mes incluyendo la visita diagnóstica
 - Cuaderno de campo
 - Instrumentos de gestión de la IE
- Reportes de progreso de los estudiantes

Productos:

- Reporte de logro de competencias de cada docente acompañado
 - Compromisos del docente
- Informe final del acompañamiento pedagógico

1.2. Protocolo de Microtaller

Se realiza al menos un microtaller mensual con una duración mínima de dos horas por microtaller. Cada docente, como mínimo, debe recibir ocho microtalleres al año y cada microtaller se realiza con dos docentes como mínimo.

Los microtalleres se ejecutan sin interferir con la jornada escolar. El acompañante incorpora en su plan mensual el diseño metodológico del microtaller y el material bibliográfico a utilizar.

El microtaller permite lo siguiente:

- Reflexionar sobre cómo atender escuelas unidocentes multigrado.
- Profundizar los temas desarrollados en los talleres de actualización docente.
- Reflexionar sobre su práctica docente.
- Compartir experiencias para mejorar la práctica pedagógica en el aula.
- Atender las demandas específicas que se presentan en cada docente y temas de interés pedagógico.

El acompañante pedagógico debe realizar las siguientes actividades:



ANTES

Planificación del microtaller

- ✓ Priorizar las necesidades e intereses encontrados durante la visita en aula y en los talleres de actualización. Es necesario seleccionar la temática en correspondencia con el diagnóstico, el plan de formación, la atención a escuelas unidocentes multigrado y a las necesidades pedagógicas más urgentes detectadas durante las visitas en aula.
- ✓ Planificar concertadamente los microtalleres, estableciendo las fechas y compromisos de participación en dichos eventos.
- ✓ Realizar la convocatoria oportuna.
- ✓ Elaborar el plan y diseño del microtaller, materiales y recursos (diapositivas, separatas y otros). Esta planificación será entregada oportunamente al formador, junto con el plan mensual, para su revisión y aprobación.
- ✓ Elaborar el diseño metodológico del microtaller, detallando objetivos, producto, temática, metodología que promueva el intercambio de experiencias y reflexión de la práctica pedagógica.

- ✓ Coordinar con la instancia superior inmediata (DRE y UGEL) para prever la entrega del kit básico de materiales para la realización del microtaller.
- ✓ Elaborar una ficha de evaluación del microtaller que considere los aspectos metodológicos, temática abordada, organización del evento, etc. Además, debe contener la autoevaluación respecto a la participación y compromiso de los propios docentes.

Insumos:

- Diagnóstico
- Plan mensual
- Cuaderno de campo
- Portafolio

Productos:

- Plan del microtaller
- Diseño metodológico del taller
- Ficha de evaluación del microtaller

- Material bibliográfico de acuerdo a las expectativas y necesidades de los docentes.

DURANTE

A. Primer momento:

- ✓ Presentación del propósito del microtaller.

B. Segundo momento:

En este momento, el acompañante asume el rol de mediador, mientras que el protagonista es el docente acompañado. El acompañante debe:

- ✓ Realizar actividades que fomenten la participación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje mutuo.
- ✓ Presentar una experiencia observada en aula o en la gestión de la IIEE. Esta debe ser coherente con la temática seleccionada para generar la reflexión, la misma que debe ser socializada por el docente acompañado.
- ✓ Promover el debate y la identificación de situaciones que promuevan o dificulten los aprendizajes. El debate debe aclarar dudas a fin de proponer ideas para mejorar la aplicación de la estrategia de trabajo con estudiantes, la organización, y el uso de recursos o materiales educativos acordes con la temática tratada.
- ✓ Facilitar información teórica que, considerando la temática tratada, sustente el cambio de la práctica pedagógica o que la refuerce.
- ✓ Clarificar dudas y establecer consensos.
- ✓ Realizar un cierre que explique cómo se va a implementar lo desarrollado y que tome en cuenta los consensos

establecidos.

C. Tercer momento:

- ✓ Propiciar la determinación de compromisos pertinentes para mejorar la práctica en el aula.
- ✓ Realizar la evaluación y recoger los posibles temas que desean desarrollar para fortalecer su práctica pedagógica. Además, se puede coordinar qué docente compartirá su experiencia en el próximo microtaller y qué insumos se necesitarán.
- ✓ Recoger los productos para sistematizarlos.

 **DESPUÉS**

- ✓ Registrar información relevante (temática, docentes asistentes, logros, puntos críticos y compromisos) referente al desarrollo del microtaller en el SIGMA.
- ✓ Evalúa la pertinencia del microtaller en función a los resultados de la evaluación aplicada a los docentes y director-docente y a la calidad de los productos obtenidos.
- ✓ Durante la visita en aula realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el microtaller.
- ✓ De ser el caso, reajustar el plan de acompañamiento anual en base a las prioridades identificadas.

Reporte en SIGMA:

- Registro del microtaller

Insumos:

- Plan del microtaller
- Diseño metodológico del taller
- Ficha de evaluación del microtaller
- Material bibliográfico de acuerdo a las expectativas y necesidades de los docentes.
- Acuerdos y compromisos

Productos:

- Fichas procesadas y resultados analizados
- Portafolio personal

1.3. Informes Mensuales y Anual

Los informes son generados de manera mensual por el SIGMA producto del registro mensual de las visitas y microtaller, esta información es un insumo para la reflexión conjunta entre el acompañante, el docente y director-docente sobre su proceso formativo a fin de plantear y replantear estrategias más efectivas o de profundizar contenidos requeridos para el proceso.

En los informes mensuales y anual el acompañante pedagógico organiza información obtenida durante el proceso de acompañamiento, explica en forma cualitativa y cuantitativa los hallazgos identificados en el desempeño del docente y director-docente; a la vez, plantea la continuidad o renovación de propuestas de intervención y señala otros factores que influyen en la práctica del docente, director-docente.

Insumos:

- Portafolio personal
- Cuaderno de campo
- Acuerdos y compromisos

Productos:

- Reporte mensual SIGMA
- Informe anual

Intervención en la Institución Educativa EIB: Tipo 5

TIPO 5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EIB:

- NIVEL INICIAL POLIDOCENTE MULTIEDAD
- NIVEL PRIMARIA POLIDOCENTE MULTIGRADO

Características:

- Tienen aulas multigrado/multiedad.
- Atiende de manera simultánea y diferenciada en cada aula a estudiantes de dos o más grados/edades diferentes.
- Cada aula multigrado/multiedad es atendida por un docente.
- Uno de los docentes con aula a cargo cumple las funciones de Director.
- Tiene varias formas de organización: por ciclos, por grados, por número de estudiantes.
- Los estudiantes tienen como lengua materna una lengua originaria, deben aprender en su lengua y además deben aprender el castellano como segunda lengua.
- Los estudiantes que hablan el castellano como primera lengua, se fomenta la revitalización de la lengua originaria y se promueve su aprendizaje como segunda lengua.

2.1. Protocolo de la Visita en Aula:

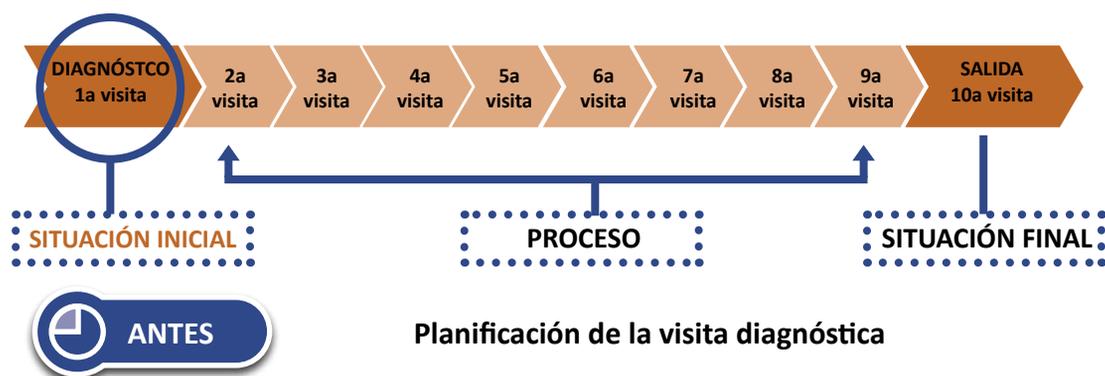
2.1.1. Primera Visita: Diagnóstica

La primera visita se denomina **visita diagnóstica**, se realiza al inicio del año escolar, y su finalidad es conocer la realidad socioeducativa y sociocultural de la comunidad. En esta visita, se recoge información que permite caracterizar al docente en función a las competencias priorizadas, como la situación inicial de los estudiantes en relación a los aprendizajes fundamentales. Con la información recogida, el acompañante pedagógico elabora el diagnóstico que usará para la planificación anual, en

la que priorizará estrategias para la atención de aulas multigrado.

En el SIGMA, esta visita y el trabajo que se realice con el docente como director de la IE se reportan como visita diagnóstica en el rubro otras actividades. Esta visita permitirá planificar, ejecutar y evaluar ordenadamente los componentes de la intervención, es decir, los momentos y acciones que la componen, los insumos a emplear, la información a recoger y los productos que se espera obtener con esta visita.

- Caracterización socioeducativa, sociocultural, sociolingüística de la comunidad y psicolingüística de los estudiantes.
- Identificación del nivel de dominio de las dos lenguas que tienen los estudiantes.



Planificación de la visita diagnóstica

Los acompañantes pedagógicos bajo la asesoría del formador acuerdan el tipo de información que se recogerá en la visita diagnóstica. Ellos deben considerar que esta incluye necesariamente la caracterización del contexto sociocultural y socioeducativo:

- ✓ Caracterización del contexto sociocultural: refiere al proceso de acercamiento a la realidad y de reconocimiento de sus características en pleno diálogo respetuoso con los pobladores. La clave de este trabajo es el lograr la “licencia local” en el marco de un nuevo pacto con la comunidad. Esta tarea es importante, ya que constituye la base para la planificación del acompañamiento, pues debe responder a las particularidades del contexto socio cultural. Sus componentes son los siguientes:
 - a) El recojo de los saberes y prácticas de la comunidad a través del calendario comunal. El calendario comunal es una herramienta pedagógica que da cuenta de la dinámica socioproductiva de la comunidad, las vivencias, festividades, gastronomía, actividades

- lúdicas y deportivas, y actividades cívicas y sociales.
 - b) Identificación de los problemas y potencialidades de la comunidad.
 - c) Demandas de los padres y madres de familia a la escuela.
 - d) Recojo de necesidades de los estudiantes.
- ✓ Caracterización socioeducativa: esta consiste en la identificación de los niveles de educabilidad de la comunidad, es decir, identifica los índices de analfabetismo, deserción escolar, estudiantes que culminan y repiten el año escolar, cobertura educativa; además, considera actores e instituciones que apoyan a la escuela y otros. En este aspecto, es necesario considerar las características de la institución educativa, y los niveles de logro del docente, director-docente en relación a las competencias priorizadas en el marco del PELA. De esta manera se establece el perfil real e ideal.
- ✓ Caracterización sociolingüístico¹: consiste en la descripción del panorama sobre las lenguas que usan los pobladores para comunicarse, qué función cumplen y sus expectativas de uso frente a ellas. A partir de la situación lingüística encontrada se planificará el acompañamiento al docente sobre el uso de las lenguas en el aula y la selección de estrategias más adecuadas al trabajo con sus estudiantes. Esta caracterización comprende:
- a) Determinar cuándo y dónde usan las lenguas los pobladores.
 - b) Identificar a posibles agentes que fortalezcan el proceso de implementación de las lenguas.
 - c) ¿Qué lenguas se hablan en la familia y comunidad? y ¿Qué generaciones las usan?
 - d) ¿Cuál es la función de estas lenguas? Identificar en que situaciones comunicativas las emplean.
 - e) ¿Qué actitud tienen los hablantes? Considerar las preferencias y expectativas respecto a las lenguas en especial de los estudiantes.
- ✓ Caracterización psicolingüística: consiste en la identificación del nivel de dominio de las dos lenguas que tienen los estudiantes, para establecer cuál es la lengua materna la que pasará a ser abordada como primera lengua (L1) y cuál es la segunda lengua (L2),

¹ Fascículo 1 caracterización sociolingüística “conociendo el uso de lenguas en nuestra comunidad e IIEE”.

lo que servirá para planificar el uso que se hará de las dos lenguas en todos los grados y áreas.

Es importante que antes de realizar esta caracterización se realice la caracterización socio lingüística porque son complementarias, ya que permite determinar a que familia pertenece el estudiante y así conocer qué lenguas hablan.

- ✓ Caracterización del docente, el acompañante identifica, cómo el docente se desempeña en el aula teniendo en cuenta las cinco competencias priorizadas, para determinar su situación inicial y fortalecerlo durante el proceso de acompañamiento.

Acordados los aspectos sobre los cuales se generará la información, los acompañantes pedagógicos y el formador diseñan una matriz con aspectos a diagnosticar. La matriz debe considerar, fundamentalmente, indicadores como el tipo de instrumentos que se utilizarán para el recojo de información, metodología, fuentes de verificación, cronograma de aplicación y otros. Además, se debe elaborar una herramienta para el procesamiento de datos. Finalmente, el equipo planifica y organiza la aplicación de los instrumentos en la visita.

Insumo:

- Documentos de políticas educativas nacionales, regionales y locales.
- Instrumentos de recojo de información.
- Mapeo de las IE focalizadas.
- Plan mensual de la visita.

Producto:

- Matriz con aspectos a diagnosticar.
- Resultados de la evaluación de los docentes y director-docente



Desarrollo de la visita diagnóstica

A. Reunión de entrada (docente y director-docente)

Esta reunión es el primer contacto del acompañante con la institución educativa y se realiza antes del inicio de la jornada escolar. Esta reunión comprenderá:

- ✓ Presentación personal con la credencial emitida por la Dirección Regional de Educación. En este espacio, el acompañante pedagógico dará a conocer el motivo de su presencia y el rol que cumplirá en la IE en el marco de las acciones de acompañamiento pedagógico.
- ✓ Presentación de la ruta del día: consiste en la observación en aula, aplicación de instrumentos para el recojo de información y, finalmente, de reunión de salida.
- ✓ El acompañante concertan con el director-docente la estrategia para el recojo de la información del diagnóstico

sociocultural y sociolingüístico. Este proceso lo desarrollará el director con el apoyo del acompañante, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El recojo de información se realiza visitando a las familias o convocándolas con apoyo de las autoridades comunales.
- El recojo de información se debe hacer de forma “natural y espontánea”, el diálogo debe ser horizontal. No es recomendable leer las preguntas del instrumento.
- Es recomendable usar la lengua originaria de los comuneros.

- ✓ Se debe tomar en cuenta las orientaciones de la propuesta pedagógica EIB: Pág. 50-71. “Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad”.

B. Reunión con autoridades, padres y madres de familia de la comunidad

Esta reunión es presidida por el director-docente de la institución educativa. Comprenderá las siguientes acciones:

- ✓ El director-docente da conocer el motivo de la presencia del acompañante y el rol que cumplirá en la IE acompañada, así como los propósitos centrales del momento de la visita, es decir, las “condiciones y factores intervinientes en el inicio del período escolar”.
- ✓ El acompañante se presenta y explica las acciones del acompañamiento pedagógico que realizará durante el tiempo de su intervención. Resaltará la importancia de la participación de la comunidad para contribuir con los logros de aprendizaje de los estudiantes de su comunidad.
- ✓ El docente y director-docente, con el apoyo del acompañante pedagógico, coordina con las autoridades, padres y madres de familia el recojo de información para el diagnóstico sociocultural, socioeducativo y sociolingüístico de la comunidad. Este diagnóstico servirá de referente para la planificación del acompañamiento pedagógico.
- ✓ Es importante socializar los aprendizajes fundamentales.
- ✓ En el contexto amazónico, es recomendable, antes de realizar la reunión con los padres y madres de familia, realizar una asamblea comunal con la presencia de las principales autoridades comunales, el director-

docente y docentes de la institución educativa, y los representantes de los padres y madres de familia. Esta primera actividad permite que la comunidad conozca los propósitos de las visitas de acompañamiento y otorgue la licencia o permiso para el desarrollo de las actividades (durante las visitas de acompañamiento). En el contexto andino, se recomienda visitar al jefe o presidente de la comunidad en presencia del director-docente y docentes de la institución educativa para dar a conocer los propósitos de las visitas de acompañamiento pedagógico. Es necesario que en este espacio comunal se inicie (de manera preliminar) el recojo de información para la caracterización sociocultural y sociolingüística de la comunidad.

- ✓ Finalmente, se establecen acuerdos y compromisos para garantizar la participación de la comunidad en los procesos pedagógicos y de gestión en la institución educativa.
- ✓ En el caso en que no se lograra terminar con el recojo de información, este podrá culminar al siguiente día.

Reporte en SIGMA

- Demandas y expectativas de los padres y madres de familia respecto a los aprendizajes de sus hijos
- Calendario comunal: saberes locales y actividades socioproductivas
- Potencialidades y problemas de la comunidad

Insumo:

- Credencial otorgada por la DRE/UGEL
- Instrumentos de recojo de información
- Croquis de la ubicación de la IE.
- Propuesta pedagógica EIB: Pág. 50-71. "Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad".

Producto

- Compromisos
- Información reportada en el SIGMA
- Caracterización sociocultural y lingüística

C. Observación en aula

El acompañante pedagógico utiliza su cuaderno de campo y los instrumentos del diagnóstico que ha previsto para el recojo de la información en un clima de confianza con el docente y estudiante. Además el registro se centra en las competencias docentes priorizadas en el PELA y en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En el cuaderno de campo se registran las situaciones pedagógicas que den cuenta de lo observado, tal como se han desarrollado considerando a sus protagonistas, se debe evitar la inclusión de comentarios o interpretaciones.

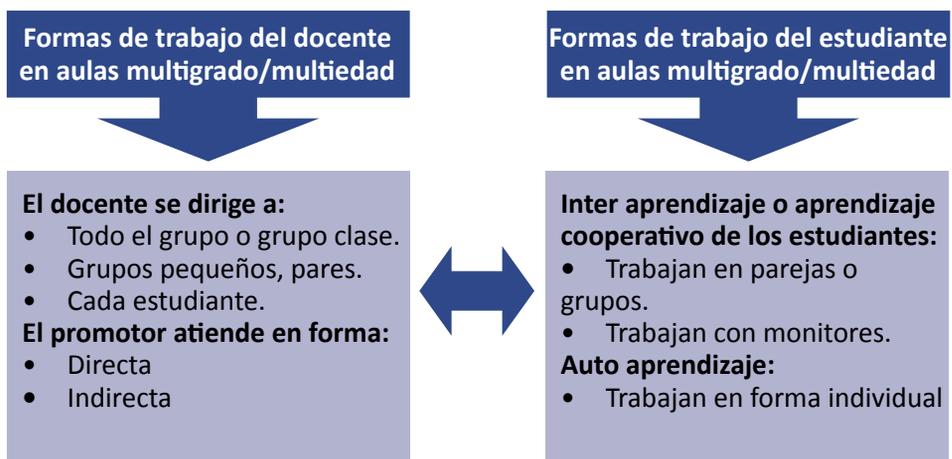
Durante la observación se realiza el registro gráfico o fotografía del aula (descripción de lo observado), de situaciones pedagógicas

relacionadas al desarrollo de las cinco competencias del docente tiene las siguientes características:

- ✓ Identificar de manera precisa los aprendizajes que deben lograr los estudiantes de acuerdo al grado y al ciclo.
- ✓ Evaluar el progreso de los estudiantes y analizar la información obtenida de las evaluaciones y trabajos de los estudiantes para identificar los errores más comunes y las dificultades de aprendizaje.
- ✓ Identificar qué estrategias están o no están funcionando y cómo mejorar su didáctica de las áreas fundamentales.
- ✓ La gestión del tiempo en el aula.
- ✓ La optimización del uso de materiales y recursos disponibles en el aula.
- ✓ Incorporar conocimientos y prácticas de la cultura de los estudiantes y el uso de la lengua originaria y del castellano de manera planificada en la enseñanza de las diferentes áreas.

Además debe recoger información sobre:

- ✓ Las interacciones entre docente y estudiante; y entre estudiantes. El recojo de información se realiza considerando el contexto de los estudiantes y el respeto a la individualidad considerando la necesidad de cada uno de avanzar a su propio ritmo y de aprender a partir de lo que sabe. También debe considerarse que el aprendizaje se da a través de la observación; la investigación; la producción oral, escrita y artística; la experimentación; el descubrimiento; etc.
- ✓ Las estrategias de organización para el aprendizaje: el trabajo en forma individual, grupal y en pares, donde el estudiante aprende en forma autónoma y con los compañeros.



- ✓ Caracterización psicolingüística: consiste en la identificación del nivel de dominio de las dos lenguas que tienen los estudiantes, para establecer cuál es la lengua materna la que pasará a ser abordada como primera lengua (L1) y cuál es la segunda lengua (L2), lo que servirá para planificar el uso que se hará de las dos lenguas en todos los grados y áreas.
El acompañante orienta al director-docente y docente sobre cómo recoger información del nivel de manejo oral y escrito que tienen los estudiantes de las lenguas, dependiendo de su grado o ciclo.² En el caso que no se haya realizado la caracterización el acompañante asesora al docente.
- ✓ Caracterización del docente, el acompañante identifica, cómo el docente se desempeña en el aula teniendo en cuenta las cinco competencias priorizadas, para determinar su situación inicial y fortalecerlo durante el proceso de acompañamiento. Esto implica que el acompañante observe y registre información en su cuaderno de campo y a la vez la contraste con la percepción que tiene el docente respecto a su práctica pedagógica, lo que permitirá identificar sus demandas y necesidades de formación y a partir de ella iniciar una intervención pertinente.

Reporte en SIGMA

- Hechos o situaciones pedagógicas según las competencias priorizadas y los aprendizajes de los estudiantes

Insumo:

- Material bibliográfico
- Referente para atender aulas multigrado
- Cuaderno de campo e instrumentos de recojo de información
- Instrumentos

Producto

- Demandas y necesidades de los estudiantes y del docente
- Ficha de dominio de la lengua de los estudiantes

D. Reunión para el recojo de información a docente-director y docentes de la IE

La reunión se realiza con la finalidad de recoger información de fuente directa. Los instrumentos necesarios para esta acción deben considerar que en este tipo de IE el docente asume además la función de director. Para la aplicación de instrumentos, el acompañante debe anticipar que los tiempos no interrumpan el horario escolar.

En su rol de director

- ✓ La competencia del director en la implementación de prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan el logro de aprendizajes a partir de la previsión de metas, la convivencia y la participación de la familia y comunidad.

² Fascículo 2 caracterización psicolingüística “Conociendo el dominio de las lenguas de nuestros niños y niñas”

- ✓ Las condiciones físicas de la IE y del aula al iniciar el año escolar (organización e implementación de espacios y materiales).
- ✓ El conocimiento, análisis y difusión de los resultados de la ECE, así como el uso pedagógico de los resultados.
- ✓ El plan de mejora.
- ✓ Los niveles de participación de los diferentes actores socioeducativos en la elaboración del plan anual para la mejora de los aprendizajes.
- ✓ El establecimiento de metas de aprendizaje para los niños de los diferentes grados en la IE.
- ✓ Los documentos de gestión para atender la realidad multigrado.

Es importante recordar que, para la aplicación de instrumentos, el acompañante debe prever que los tiempos no interrumpan el horario escolar.

En su rol docente

- ✓ La identificación de conocimientos y habilidades con que los estudiantes de la IE inician el año escolar.
- ✓ Los factores que dificultan los aprendizajes de los estudiantes de la IE.
- ✓ Las estrategias previstas para garantizar la promoción de los estudiantes y para apoyar a quienes presenten dificultades, atendiéndolos de manera simultánea y diferenciada.
- ✓ El uso del tiempo para lograr que todos puedan aprender.
- ✓ Las estrategias para mejorar el clima del aula o promover un clima saludable.
- ✓ Conversar con el docente sobre los resultados del diagnóstico sociolingüístico y psicolingüístico de su aula y comunidad. Y cómo este resultado le han permitido determinar los niveles de dominio de la lengua originaria y el castellano. Si el docente no ha desarrollado este diagnóstico, el acompañante orientará este proceso.
- ✓ Reflexionar con el docente sobre cuál es la L1 y la L2 de los estudiantes y sobre el uso que debe hacer de ambas lenguas en el desarrollo de las diferentes áreas. Si en caso el docente no ha desarrollado la caracterización lingüística en el aula (diagnóstico psicolingüístico), el acompañante orientará el desarrollo de este proceso. Igualmente, le ayudará a planificar el horario de clases

donde se deberá considerar las horas para la L1 y la L2 como área (uso de las lenguas como áreas) y el uso que se hará de las dos lenguas en la enseñanza de las otras áreas (uso de la lengua como medio para la construcción de aprendizajes). Para ello se tomará en cuenta las sugerencias de la propuesta pedagógica de EIB.

- ✓ Finalmente, el acompañante aplicará la “ficha de nivel de dominio de la lengua originaria y aplicación de la EIB” al docente acompañado. Este proceso le permitirá al acompañante, elaborar el Plan de acompañamiento pedagógico y atender de manera pertinente a la práctica pedagógica del docente.

Reporte en SIGMA

- Información recogida con los instrumentos según las competencias del director

Insumo:

- Guía de entrevista al docente-director
- Ficha de registro

Producto

- Demandas y necesidades en la gestión del director
- Ficha de dominio de la lengua originaria

E. Reunión de salida

- ✓ Terminada la observación, se conversa con el director-docente sobre la información recogida y cómo ésta le permitirá definir la intervención en el aula y la IE.
- ✓ Diálogo sobre las condiciones y factores intervinientes para tener un buen inicio del período escolar.
- ✓ Elaboración de acta y establecimiento de compromisos para las acciones siguientes.

Insumo:

- Cuaderno de campo
- Instrumentos de recojo de información

Producto

- Acta de reunión



Elaboración del diagnóstico, plan anual y mensual de acompañamiento pedagógico

Terminado el recojo y procesamiento de la información obtenida en la visita diagnóstica, cada acompañante elabora el diagnóstico del ámbito de intervención designado; este insumo permitirá que el equipo de formadores elabore el diagnóstico regional. A continuación se detallan los documentos que se deben elaborar:

A. Elaboración del diagnóstico

El equipo de acompañantes pedagógicos, con la asesoría del formador y especialistas de la DRE y UGEL, procesan y analiza la información recogida en la visita y elabora el diagnóstico considerando:

- ✓ El análisis de las políticas nacionales y regionales articuladas a los procesos educativos regionales

- ✓ La caracterización del contexto sociocultural
- ✓ La caracterización del contexto socioeducativo
- ✓ La caracterización del contexto lingüístico (sociolingüístico y psicolingüístico)
- ✓ La caracterización del docente

B. Elaboración del plan anual de acompañamiento pedagógico

El equipo de acompañantes pedagógicos, los formadores, y los especialistas de DRE y UGEL socializan el diagnóstico para reflexionar sobre los hallazgos identificados y tomar decisiones sobre la información a considerar en el plan anual de acompañamiento pedagógico. El plan que elaboren debe considerar una atención individualizada, diferenciada y pertinente al contexto.

Este plan es insumo para elaborar los planes mensuales; además, debe ser revisado y aprobado por el formador.

C. Elaboración del plan mensual de acompañamiento pedagógico

El acompañante elabora el plan mensual donde especifica la atención individualizada y diferenciada al docente-director y docentes el seguimiento de los compromisos asumidos, aspectos a mejorar, competencias, estrategia de intervención, material bibliográfico y otros. Además, considera las visitas en aula, microtalleres y, de ser necesario, algunas reuniones con padres de familia. Es importante tener en cuenta que el plan se elabora de acuerdo a las demandas y necesidades identificadas en las visitas en aula y microtalleres realizados durante el mes a los docentes-directores y docentes, en ambas formas de intervención se detalla el material bibliográfico a utilizar.

En la programación:

- ✓ Los microtalleres deben considerar el diseño metodológico, la temática a desarrollar y los anexos correspondientes.
- ✓ En las visitas en aula, el tipo de observación debe estar en función a la competencia priorizada, la misma que tiene relación con el compromiso asumido en la visita anterior.

El plan mensual será entregado al formador para su revisión y aprobación antes del inicio del ciclo de acompañamiento pedagógico.

Reporta en el SIGMA el cronograma mensual que incluya, actividades, estrategias, fechas y lugares por docente.

Insumo:

- Cuaderno de campo
- Instrumentos de recojo de información

Producto

- Diagnóstico
- Plan anual de acompañamiento
- Plan mensual

2.1.2. Visita en Aula: con Asesoría Personalizada

En su rol como docente en aula

De la segunda hasta la novena visita en el aula, se realizan las **visitas en aula con asesoría personalizada**. Estas implican un proceso de observación participante y registro de hechos y situaciones pedagógicas, asesoría y compromisos en función de los propósitos de la visita realizada.

Esta visita tendrá una duración de hasta dos días si fuese necesario en zonas de difícil acceso o si el docente lo solicitara. Durante una visita con esta característica, el acompañante pedagógico realiza diferentes tipos de participación en el aula (observación y sesión compartida); la visita se registra en el SIGMA como una visita con dos días de duración y se considera el tiempo de la asesoría entre dos a tres horas como mínimo.

Además de la asesoría personalizada destinada a fortalecer su competencia como docente, reciben asesoría en su rol de director. Esta asesoría se debe priorizar en función a los hitos de la movilización que impliquen fortalecer la competencia de gestión (elaboración del PAT, jornada de reflexión, etc.). Para ello, se debe utilizar como soporte el fascículo de Gestión proporcionado por el MINEDU.



Organización del ciclo de visita

- El acompañante pedagógico programa como mínimo una visita al mes a cada docente entre abril y noviembre.
- Esta visita es continua y sistemática, y toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente. Tiene el fin de evidenciar la mejora de la práctica del docente

acompañado y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

- Es muy importante que cada visita sea aprovechada al máximo, observando con sumo cuidado, interviniendo oportunamente y reflexionando sobre la práctica docente y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

CICLO DE VISITAS EN AULA CON ASESORÍA PERSONALIZADA



ANTES

Planificación de la visita

Teniendo en cuenta el plan mensual de acompañamiento pedagógico y las demandas y necesidades de cada director-docente y docente recogidas en la visita anterior, se organiza la intervención de la visita previendo los insumos y materiales necesarios para trabajar con el docente de aula en función a las competencias docentes priorizadas. En caso se desarrolle una sesión compartida, el acompañante, previa a la visita, debe coordinar con el docente, lo que implica planificar juntos la sesión de aprendizaje.

| |
|---|
| INSUMO: |
| - Diagnóstico |
| - Plan mensual |
| - Cuaderno de campo |
| PRODUCTO: |
| - Material de apoyo con temáticas pedagógicas |
| - Material bibliográfico acorde a la expectativas y necesidades del docente |

DURANTE

Desarrollo de la visita

A. Reunión de entrada

Al llegar a la IE, el acompañante pedagógico coordina con el director-docente y docentes de la IE y dialoga sobre los propósitos de la visita.

B. Intervención del acompañante

- ✓ Realiza la intervención en el aula de acuerdo a lo planificado y en función tanto a las competencias pedagógicas priorizadas como a los aprendizajes de los estudiantes (observación participante, sesión compartida).
- ✓ Registra en el cuaderno de campo hechos y situaciones pedagógicas observadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, centrando la mirada en el aprendizaje del estudiante y el desempeño docente de acuerdo a las competencias priorizadas. Específicamente registra cómo el docente atiende de manera simultánea y diferenciada, y cómo organiza a los estudiantes en el aula (trabajo en grupo, en pares, con monitores, entre otros).
- ✓ Uso y manejo de la lengua de los estudiantes por parte del docente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- ✓ Uso adecuado de los materiales EIB en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Realiza un análisis de la situación de acuerdo a los registros realizados, formulando preguntas generadoras de diálogo para promover en el docente reflexión sobre la práctica.
- ✓ Al terminar la jornada de observación, coordina con el docente-director una reunión para realizar la asesoría personalizada.
- ✓ Programa con el docente el desarrollo de sesiones compartidas y, de ser necesario. En estas sesiones la presencia del docente en el aula debe ser permanente y activa con la finalidad de mantener su liderazgo.

C. Asesoría personalizada

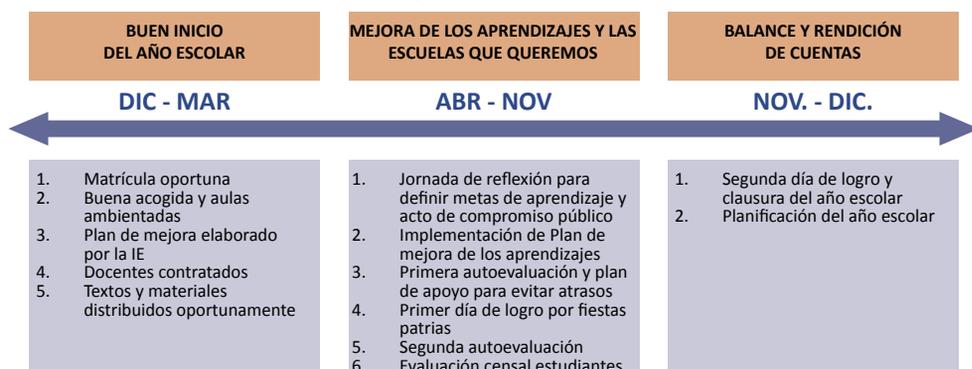
El acompañante debe iniciar la asesoría generando espacios que le permitan al docente autoevaluar su práctica pedagógica. Es necesario hacer preguntas que hagan referencia a las posibles causas que originaron la práctica pedagógica observada desde la posición de los diferentes actores o involucrados. De este modo, en el diálogo, se debe identificar los efectos provocados y las acciones a seguir, mejorar o modificar para el logro de aprendizaje en los estudiantes.

La asesoría considera el siguiente proceso:

- ✓ El acompañante brinda asesoría a los docentes promoviendo procesos de **análisis, interpretación, evaluación y autoregulación de su práctica pedagógica**. La asesoría parte del diálogo asertivo y empático sobre la información registrada y previamente analizada, y está orientada a identificar fortalezas y aspectos a mejorar hasta lograr la autonomía del docente en la elaboración de su portafolio personal. Como parte de la reflexión crítica y la capacidad

de transformar su práctica pedagógica, ambos actores asumen acuerdos y compromisos derivados de las lecciones aprendidas, y se plantean acciones específicas que reorienten la práctica pedagógica en función a las competencias priorizadas. En este espacio, se debe centrar la reflexión en la atención a los estudiantes de diferentes edades, grados o ciclos.

- ✓ Nivel de dominio de la lengua de los estudiantes por parte de los docentes de la Institución Educativa
- ✓ Información sobre la aplicación de la EIB en la institución educativa
- ✓ Uso y manejo de los materiales educativos. Para el docente: Rutas de aprendizaje en castellano, rutas de aprendizaje de EIB y propuesta pedagógica EIB. Para los estudiantes: cuadernos de trabajo en la lengua de los estudiantes y materiales de biblioteca de aula tanto en la lengua de los estudiantes como en castellano.
- ✓ Además, el acompañante brinda asesoría personalizada al docente en su rol como director de la IE. El propósito es dialogar sobre las acciones de gestión de la IE relacionadas con la competencia del director. Su asesoría se orienta también a los hitos de la movilización nacional por la transformación de la educación:
 - Las condiciones para el buen inicio del año escolar
 - La jornada de reflexión y el plan de mejora de la IE
 - La aplicación del kit de autoevaluación y día de logro
 - Los mecanismos de participación de los padres de familia y de la comunidad en las actividades de la IE



- ✓ Al concluir la sesión de asesoría se establecen los compromisos a desarrollar tanto por el docente acompañado como por el acompañante pedagógico hasta su próxima visita, la misma que se inicia con la revisión de los compromisos establecidos.
- ✓ Programa el desarrollo de sesiones compartidas.

En su rol como director de la IIEE

- ✓ Al ser el mismo docente el que realiza la función de director, todas las visitas serán desarrolladas considerándose el acompañamiento al docente en sus dos funciones: como docente y como director. Para este último fin, tendrá como soporte el fascículo de Gestión proporcionado por el MINEDU.
- ✓ La asesoría se centra en el análisis documental y debe fortalecer la gestión de la institución educativa.

INSUMO:

- Plan mensual
- Cuaderno de campo
- Material bibliográfico
- Fascículo para la gestión de los aprendizajes en la IE

PRODUCTO:

- Información registrada y analizada



Reflexión de la intervención

- ✓ Organiza y registra la información en SIGMA.
- ✓ Determina acciones de mejora para planificar, con el docente, su intervención en la próxima visita. Esta planificación debe considerar las necesidades y demandas recogidas durante la visita y el plan anual de acompañamiento.
- ✓ En forma individual, el acompañante realiza una autoreflexión, autoevaluación y autorregulación sobre su rol que desempeñó durante la visita con el docente acompañado. Identificando fortalezas, factores que han influido en la mejora del desempeño del docente durante el proceso acompañamiento. Finalmente textualiza lo reflexionado y lo incorpora en el portafolio adjuntando evidencias.

REPORTE EN SIGMA

- Registro de la visita

INSUMO:

- Plan mensual
- Cuaderno de campo
- Material bibliográfico

PRODUCTO

- Portafolio personal

2.1.3. VISITA DE SALIDA

Se realiza al final del año escolar con todos los actores educativos de la IE para realizar el balance del acompañamiento pedagógico y la evaluación conjunta entre acompañante pedagógico y docente. Además organiza la reunión para presentar el balance a los PPF y la comunidad, coordina la presencia de los líderes y representantes de la comunidad.

 ANTES

Planificación de la visita de cierre

El acompañante pedagógico elabora la ruta de las acciones a realizar durante la visita de cierre. El insumo es el reporte del desempeño de los docentes y del docente en su rol como director durante el acompañamiento. Este reporte debe describir los procesos de mejora que se han obtenido o identificado durante las visitas al aula con asesoría personalizada y durante el microtaller.

 DURANTE

El acompañante da a conocer a los docentes y director-docente el motivo de la visita final.

A. Observación en el aula

- ✓ El acompañante realiza la observación participante al docente en el desarrollo de la sesión de aprendizaje y registra la información en su cuaderno de campo. La observación tiene como finalidad recoger evidencia del logro de las competencias del docente priorizadas en el marco del PELA.
- ✓ En contextos EIB debe recogerse información sobre las competencias priorizadas de los docentes de este ámbito y la aplicación de la propuesta EIB.
- ✓ El acompañante además recoge información sobre la gestión del director.

B. Reunión de evaluación conjunta

- ✓ Terminada la observación de salida, el acompañante se reúne con el docente-director y docentes con el propósito de realizar una evaluación conjunta del nivel de logro de las competencias priorizadas.
- ✓ Ambos actores realizan una autoevaluación sobre su desempeño en relación a las competencias priorizadas.
- ✓ Se socializan los registros de autoevaluación y se realiza un proceso de coevaluación.
- ✓ Se realiza un recuento de las actividades desarrolladas mes a mes durante el acompañamiento y se identifican las situaciones que favorecieron o dificultaron el logro de estas competencias. En este diálogo, se enfatiza la revisión del cumplimiento de los acuerdos y compromisos.

- ✓ En el caso de EIB debe analizarse el logro de las competencias del docente y la aplicación de la propuesta EIB.
- ✓ Uso y manejo de la lengua de los estudiantes por parte del docente, en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Revisan evidencias sobre el logro de aprendizajes de los estudiantes: lista de cotejo, portafolio, registro de notas, kit de evaluación, actas, etc.
- ✓ Organizan y procesan la información en términos estadísticos y descriptivos, y formulan conclusiones sobre los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Verifican el logro de metas de aprendizaje del aula.
- ✓ Identifican situaciones que influenciaron en estos resultados y plantean propuestas de mejora para el año siguiente.
- ✓ Asumen compromisos de mejora institucionales para el siguiente año.
- ✓ Específicamente sobre la función como director, en esta reunión se hace una evaluación en torno a la movilización por la transformación de la educación. En cada momento se identifican logros, dificultades, lecciones aprendidas y aspectos a mejorar en el siguiente año. En este espacio, se verifica además el logro de las metas institucionales de aprendizaje.
- ✓ Toda la información generada se consolida en un informe que detalle el avance del desempeño del docente y el nivel de logro de aprendizaje del estudiante. Este informe se usará como insumo para la elaboración del Informe de Gestión Anual que debe elaborar el director de la IE al final el año escolar.

C. Presentación del balance a los PPFF y la comunidad

Previamente tanto el acompañante como el director/ docente y docentes preparan la información a presentar en el balance. El acompañante socializa el balance del acompañamiento pedagógico en la IE resaltando aspectos que contribuyeron a fortalecer el desempeño docente y gestión de la IIEE y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, el director informa el nivel de avance de los aprendizajes de los estudiantes y la mejora de la gestión de la IE.

La reunión es presidida por el director quien:

- ✓ Presenta el balance de los logros de los aprendizajes obtenidos durante el año por los estudiantes de la IE.
- ✓ Socializa las lecciones aprendidas durante el año por la IE.
- ✓ Promueve la autoevaluación de los padres de familia y comunidad en relación a los acuerdos, compromisos asumidos y cumplidos.

- ✓ Brinda un espacio al acompañante para presentar el balance de las acciones de acompañamiento pedagógico desarrolladas durante el año.

DESPUÉS

Reporte final del acompañamiento pedagógico

El acompañante pedagógico elabora el reporte final de su intervención durante el año. En él, incluye una propuesta de acciones con proyección al siguiente año. Esta propuesta debe reflejar la situación o nivel de avance de los docentes y director-docente acompañado en relación a las competencias priorizadas. Como insumo, el reporte final tendrá en cuenta informes mensuales, documentos normativos del siguiente año, sistematización de experiencias, balance efectuado en cada institución y otros documentos que ayuden a este proceso.

Reporte en SIGMA

- Se registra la visita de cierre en otras actividades.

Insumos:

- Diagnóstico
- Plan anual
- Plan mensual
- Informes de cada mes incluyendo la visita diagnóstica
 - Cuaderno de campo
 - Instrumentos de gestión de la IE
- Reportes de progreso de los estudiantes

Productos:

- Reporte de logro de competencias de cada docente acompañado
 - Compromisos del docente
- Informe final del acompañamiento pedagógico

2.2. Protocolo de Microtaller

Se realiza al menos un microtaller mensual con una duración mínima de dos horas por microtaller. Cada docente, como mínimo, debe recibir ocho microtalleres al año y cada microtaller se realiza con dos docentes como mínimo.

Los microtalleres se ejecutan sin interferir con la jornada escolar. El acompañante incorpora en su plan mensual el diseño metodológico del microtaller y el material bibliográfico a utilizar. El microtaller permite lo siguiente:

- Reflexionar sobre cómo atender escuelas unidocentes multigrado.
- Profundizar los temas desarrollados en los talleres de actualización docente.
- Reflexionar sobre su práctica docente.
- Compartir experiencias para mejorar la práctica pedagógica en el aula.

- Atender las demandas específicas que se presentan en cada docente y temas de interés pedagógico.

El acompañante pedagógico debe realizar las siguientes actividades:



ANTES

Planificación del microtaller

- ✓ Priorizar las necesidades e intereses encontrados durante la visita en aula y en los talleres de actualización. Es necesario seleccionar la temática en correspondencia con el diagnóstico, el plan de formación, la atención a escuelas unidocentes multigrado y a las necesidades pedagógicas más urgentes detectadas durante las visitas en aula.
- ✓ Planificar concertadamente los microtalleres, estableciendo las fechas y compromisos de participación en dichos eventos.
- ✓ Realizar la convocatoria oportuna.
- ✓ Elaborar el plan y diseño del microtaller, materiales y recursos (diapositivas, separatas y otros). Esta planificación será entregada oportunamente al formador, junto con el plan mensual, para su revisión y aprobación.
- ✓ Elaborar el diseño metodológico del microtaller, detallando objetivos, producto, temática, metodología que promueva el intercambio de experiencias y reflexión de la práctica pedagógica.
- ✓ Coordinar con la instancia superior inmediata (DRE y UGEL) para prever la entrega del kit básico de materiales para la realización del microtaller.
- ✓ Elaborar una ficha de evaluación del microtaller que considere los aspectos metodológicos, temática abordada, organización del evento, etc. Además, debe contener la autoevaluación respecto a la participación y compromiso de los propios docentes.

Insumos:

- Diagnóstico
- Plan mensual
- Cuaderno de campo
- Portafolio

Productos:

- Plan del microtaller
- Diseño metodológico del taller
- Ficha de evaluación del microtaller

- Material bibliográfico de acuerdo a las expectativas y necesidades de los docentes.

 DURANTE

A. Primer momento

- ✓ Presentación del propósito del microtaller.

B. Segundo momento

En este momento, el acompañante asume el rol de mediador, mientras que el protagonista es el docente acompañado. El acompañante debe:

- ✓ Realizar actividades que fomenten la participación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje mutuo.
- ✓ Presentar una experiencia observada en aula o en la gestión de la IIEE. Esta debe ser coherente con la temática seleccionada para generar la reflexión, la misma que debe ser socializada por el docente o director-docente acompañado.
- ✓ Promover el debate y la identificación de situaciones que promuevan o dificulten los aprendizajes. El debate debe aclarar dudas a fin de proponer ideas para mejorar la aplicación de la estrategia de trabajo con estudiantes, la organización, y el uso de recursos o materiales educativos acordes con la temática tratada.
- ✓ Facilitar información teórica que, considerando la temática tratada, sustente el cambio de la práctica pedagógica o que la refuerce.
- ✓ Clarificar dudas y establecer consensos.
- ✓ Realizar un cierre que explique cómo se va a implementar lo desarrollado y que tome en cuenta los consensos establecidos.

C. Tercer momento

- ✓ Propiciar la determinación de compromisos pertinentes para mejorar la práctica en el aula.
- ✓ Realizar la evaluación y recoger los posibles temas que desean desarrollar para fortalecer su práctica pedagógica y de gestión. Además, se puede coordinar qué docente o director-docente compartirá su experiencia en el próximo microtaller y qué insumos se necesitarán.
- ✓ Recoger los productos para sistematizarlos.

Insumos:

- Plan del microtaller
- Diseño metodológico del taller
- Ficha de evaluación del microtaller
- Material bibliográfico de acuerdo a las expectativas y necesidades de los docentes.

Productos:

- Acuerdos y compromisos
- Ficha de evaluación del microtaller

 **DESPUÉS**

- ✓ Registrar información relevante (temática, docentes asistentes, logros, puntos críticos y compromisos) referente al desarrollo del microtaller en el SIGMA.
- ✓ Evalúa la pertinencia del microtaller en función a los resultados de la evaluación aplicada a los docentes y director-docente y a la calidad de los productos obtenidos.
- ✓ Durante la visita en aula realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en el microtaller.
- ✓ De ser el caso, reajustar el plan de acompañamiento anual en base a las prioridades identificadas.

Reporte en SIGMA:

- Registro del microtaller

Insumos:

- Plan del microtaller
- Diseño metodológico del taller
- Ficha de evaluación del microtaller
- Material bibliográfico de acuerdo a las expectativas y necesidades de los docentes.
- Acuerdos y compromisos

Productos:

- Fichas procesadas y resultados analizados
- Portafolio personal

2.3. Informes Mensuales y Anual

Los informes mensuales son generados de manera mensual por el SIGMA producto del registro de las visitas y microtaller, esta información es un insumo para la reflexión conjunta entre el acompañante, el docente y director-docente sobre su proceso formativo a fin de plantear y replantear estrategias más efectivas o de profundizar contenidos requeridos para el proceso.

En los informes mensuales y anual el acompañante pedagógico organiza información obtenida durante el proceso de acompañamiento, explica en forma cualitativa y cuantitativa los hallazgos identificados en el desempeño del docente y director-docente; a la vez, plantea la continuidad o renovación de propuestas de intervención y señala otros factores que influyen en la práctica del docente, director-docente.

Insumos:

- Portafolio personal
- Cuaderno de campo
- Acuerdos y compromisos

Productos:

- Reporte mensual SIGMA
- Informe anual

PROFITABILITY

